

ANUNCIOS

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes... pesetas 1'25
 Fuera de la capital, trimestre... 3'00
 Portugal, trimestre... 3'00
 Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
 Número atrasado... 0'10
PAGO ADELANTADO
 Director Gerente, D. Juan Barja

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
 Administrador, D. Bernardo Carvajal.
 Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajos

Telefono número 66

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
 Suscripción y venta... 2 953
 Cambios y propaganda... 145
 Total... 3 098 ejemplares

PRENSA EN EXTRACTO

«El Imparcial»: «La suerte de la guerra nos es adversa. El mar está, por los desastres de nuestras escuadras, cerrado para nosotros y abierto completamente al enemigo, quien desde aquí nos podrá inferir graves daños, pero aún hay en tierra, así en las colonias como en la Península, muchos millares de valientes que empuñan las armas y no consentirán en que un pueblo lleno de soberbia y falta de generosidad, impunemente nos arrojé. A los bravos, si no los podemos llevar recursos, por lo menos estamos en el deber de no quitarles alientos. Llenar los ánimos de negruras es una gran desdicha, si esto se hace por nosotros mismos. Si se hace por móviles políticos, secundarios, es criminal. Del vigor moral de España habrá de depender el negociado de la paz. Mostrémosnos firmes, y el gobierno de Washington nos tendrá alguna consideración. Declarémosnos moribundos o muertos, y aquel se constituirá en nuestro heredero abintestado.»

«El Heraldo»: «En un artículo que titula «Desmoronamiento», vive todo por el lado más lúgubre. La guerra ha sido para nosotros una serie de irremediables caídas y de dolorosas afrentas. «Ha podido el enemigo interrumpir nuestro comercio, apresar y destruir los barcos de nuestras matriculas, no hemos conseguido, en cambio, alterar en un solo día la corriente de su riqueza ni el rumbo de su marina mercante. Proponiábase los americanos segregar Cuba de España, hoy ya con probabilidad de buen éxito preparábase a amputarnos Puerto Rico y Filipinas... Anuncian que vendrán a nuestras propias costas, y si vienen puede asegurarse que sembrarán cuanto daño quierán, sin que les devolvamos una mínima parte de la cosecha. En una palabra; de mil maneras, todas depresivas y terribles, se evidencia nuestra disminución como pueblo y como Estado. Como sorprenderse de que el mal haga todo su camino y de que la desesperación saque las últimas consecuencias?»

«El Liberal» cree que el vínculo de la unidad nacional está en peligro de relajarse, ya que no se romperse. «Se ha perdido», dice, «o anda en vías de perderse la confianza en los alientos de la patria común, y los golpes que recibe el orgullo al despedirse de una leyenda de gloria se agravan con los que sufre el interés al considerarse insuficientemente defendido.»

Si no termina de seguida este mortal interregno, sólo Dios sabe lo que será de España. «Venga, pues, sin demora un Gobierno que ataje la disgregación posible; que nos lleve, en un sentido o en otro, a una solución determinada; que tranquilice a las gentes, inclinadas a huir de las bombas de Watson; que devuelva al país la noción de su solidaridad y la conciencia de su fuerza; que nos dirija, que nos persuada y que nos conforte.»

«La Correspondencia»: «El país tiene más confianza en sí mismo que los que pretenden adivinar sus anhelos y satisfacer sus necesidades. Los recursos materiales que ha dado para la guerra, que dá todavía, y que tiene dispuestos para facilitarlos a los que supan sentir con los sentimientos nacionales, son extraordinarios, y están muy lejos de agotarse. Lo que es ánimo, decisión, empeño y alientos, no se acabará nunca en esta tierra. Y con estas dos razones hay que argumentar constantemente en el camino de la paz, y a ellas hay que ajustar pasos y preliminares; bajo el supuesto general de que en ese caso nos encontraremos.»

«El Nacional»: «El desacuerdo del Gabinete Sagasta con el general en jefe del Ejército de Cuba ha tomado unas proporciones deplorables, pues si bien el general Blanco no tiene derecho a entorpecer la obra ministerial, tampoco lo tiene el Gobierno a imponer al Ejército una vergonzosa y humillante capitulación. Pronto sabremos lo que se decida; pero, desde luego se puede anticipar que si la evacuación de Santiago de Cuba se ha rendido ya, ó va a rendirse al enemigo, no es por su voluntad, ni por impotencia, sino por acatar las instrucciones de un Gobierno que va pareciendo refido con el honor de las armas y con el decoro de España.»

Pase que por ineptitud de los ministros hayan sobrevenido tantos descalabros. Pero ese desastre de la entrega de una plaza contra la voluntad de sus defensores, sólo se puede imputar a pusilanimidad reprobable de miseros gobernantes ya que no a traición criminal de los ministros de la Corona.»

«El Heraldo» en un artículo que titula «Desmoronamiento», vive todo por el lado más lúgubre. La guerra ha sido para nosotros una serie de irremediables caídas y de dolorosas afrentas. «Ha podido el enemigo interrumpir nuestro comercio, apresar y destruir los barcos de nuestras matriculas, no hemos conseguido, en cambio, alterar en un solo día la corriente de su riqueza ni el rumbo de su marina mercante. Proponiábase los americanos segregar Cuba de España, hoy ya con probabilidad de buen éxito preparábase a amputarnos Puerto Rico y Filipinas... Anuncian que vendrán a nuestras propias costas, y si vienen puede asegurarse que sembrarán cuanto daño quierán, sin que les devolvamos una mínima parte de la cosecha. En una palabra; de mil maneras, todas depresivas y terribles, se evidencia nuestra disminución como pueblo y como Estado. Como sorprenderse de que el mal haga todo su camino y de que la desesperación saque las últimas consecuencias?»

UN HOMBRE MUERTO

(POR TELEGRAFO)
 (De nuestro corresponsal especial)

Béjar 15.—12:35 t.
 En el vecino pueblo de Cespadosa fué ayer atropellado un hombre por un carro de bueyes, falleciendo dicho infeliz á los pocos momentos. Creése que un descuido ó un accidente casual fué la causa del desgraciado suceso. El Juzgado de instrucción instruye las oportunas diligencias sumariales.—F. M.

DEFENSAS EN LAS COSTAS

Los trabajos de defensa de Sierra Carbonera han comenzado por la construcción de un camino militar que pondrá en comunicación á San Roque con el campamento de vivaquera el batallón expedicionario de Madrid. Tan pronto como esté concluido dicho camino comenzarán las obras de defensa de un campo militar atrincherado y el emplazamiento de fuertes y baterías. Los batallones de infantería de Soria y Granada, una compañía de ingenieros, dos baterías de artillería y el regimiento de caballería de Alfonso XII han recibido orden de marchar al campo de Gibraltar. Telegrafian desde la La Línea que hay noticias fidedignas de que los obreros españoles que trabajan en el dique de Gibraltar serán despedidos. Y que los ingleses están desde el monte con anteojos las obras de fortificación de Punta Carnero y Carbonera. En las pruebas de artillería verificadas estos días en la plaza de Ceuta se han logrado hacer blancos admirables á 3 400 metros con el teletmetro marcador de distancias.

Procedentes de Madrid han llegado á la Coruña tres cañones de tiro rápido de 15 centímetros y cinco vagones de material de guerra. En la playa de Alcabre continúan haciendo ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de artillería de montaña que guarnecen la plaza de Vigo.

LA GUERRA

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde

(POR TELEGRAFO)
 (De nuestro corresponsal especial)

CONSUMATUM EST

A las cinco de esta madrugada recibimos el siguiente telegrama, que dá cuenta de haberse rendido ya todo en Santiago de Cuba. Madrid 15.—3:20 madrugada (urgente). El Heraldo acaba de recibir el siguiente telegrama de Washington: Santiago de Cuba se ha rendido incondicionalmente. Mac-Kinley rehusó el armisticio que por parte de España se le había propuesto. Las tropas españolas evacuaron los fuertes del Morro y la Socapa. El general Shafter ha sido nombrado por el gobierno americano gobernador del departamento Oriental de la Isla de Cuba. Se han quitado de la bahía de Santiago las minas explosivas para facilitar á la escuadra de Sampson la entrada en el puerto. Las tropas españolas de Santiago de Cuba serán repatriadas en buques neutrales.—Rodrigo.

HUYENDO DE LA HABANA

Madrid 15.—10 m. Telegrafian de la Habana que en el vapor francés «Chateau Lafitte», embarcaron para España los señores don Manuel Calvo, don Santos Guzman y el señor Godoy.—Rodrigo.

SE ARMARA EL LIO?

Madrid 15.—10:20 m. Despachos de Hong Kong dicen que Aginaldo ha declarado que los alema-

nes y los españoles le han hecho determinadas proposiciones para que se ponga en contra de los Estados Unidos. Los yanqueses están con esto irritadísimos contra los alemanes.—Rodrigo.

COMO SE RINDIO SANTIAGO

Madrid 15.—10:30 m. Dicen de Washington que el general Toral accedió á rendir Santiago con todas las tropas de su mando á condición de que las tropas españolas sean conducidas á España en buques norteamericanos. Una comisión mixta de oficiales españoles y norteamericanos se constituyó y se reunió en la zona intermedia, conferenciando sobre la capitulación, conviniendo en que quedarán fuera de la capitulación Holguin y Manzanillo. La plaza de Santiago se rindió a las tres de la taede. El Ministro de Marina norteamericano prepara trasportes para repatriar á los españoles con todo cuidado y asistencia. Hay dudas respecto á la extensión del terreno rendido.—Rodrigo.

EL DISGUSTO DE AYER

Madrid 15.—11:40 m. Descúbrese ahora que el Gobierno sabía ayer tarde lo de la rendición de Santiago, y que á eso obedecía el disgusto que mostraban los ministros. Se han adoptado durante la noche grandes precauciones y los ministros de Gobernación y Guerra han estado al habla con las autoridades de Barcelona, Valencia, Zaragoza y San Sebastián. A las de este último punto, se han dado ordenes severísimas para vigilar la frontera. Se temen de un momento á otro conflictos de orden público. En todas partes la intranquilidad es indescriptible.—Rodrigo.

PREVISORES

Madrid 15.—11:45 m. Telegrafian de Washington que los yanqueses exigen garantía de que los buques americanos que conduzcan á la Península las tropas de Santiago de Cuba que mandá el general Toral, no serán apresados á llegar á España. Se ha suspendido la salida de más tropas americanas para Santiago, por considerar que ya son innecesarias.—Rodrigo.

D. VENTURA RUIZ AGUILERA 255

«Pero desea que se le reconozcan los derechos á heredar al juriconsulto en el caso de que muera sin sucesión; y estas consideraciones le obligan á callarse, al menos hasta conseguir el asunto con éxito.»

Don Amaleo conoce que su observación es más importante de lo que pensaba, y en su afán de celebrarlo, dá otro envite á la caja de rape, ofreciéndola con aire risueño á su interlocutor, para no dejar la máxima aquella de que nada quita lo cortés á lo valiente.

—Señor de Bravo—continúa—no nos cansemos; acepten ustedes la transacción hágrasa y prudente que les ofrezco, y lo pasado, pasado. No sirve decir: Fulano es un picaro; Zutano es un bribón; Mengano es esto, lo otro, ó lo de más allá.

En los tribunales no hacen fe las palabras huecas; todo lo que no sea presentar pruebas, datos, documentos irrefragables, tangibles, positivos, as gastar pólvora en salvos. Porque, como dice muy bien el insigne Bartolo en sus preciosas consideraciones sobre...

—Usted, señor conde de Baza-Ley—interrumpe Brivo,—es qui n ha d: refl: xionar á espacio de lo que aquí hemos hablado esta mañana, porque le anuncio que el escudado se dará pronto.

—¿Un escudado?

—Si señor, un escudado.

—¿Acaso ha parecido á ustedes mezquina la cantidad de diez mil reales? ¿Se proponen, argüirarm? ¿Con r: buena! Clotilde, fije usted misma la suma que necesite para establecerse con un hombre irabajador y pundonoroso. ¿Bastan catorce, diez y seis mil reales? pregunta don Amadeo, suspirando.

254 D. VENTURA RUIZ AGUILERA

inventar para detener el golpe? La noticia ha de saberla al fin Piedra, bien por Bravo, bien por los tribunales.

El astuto letrado está cogido, como una zorra, en la trampa que un cazador, más astuto que él, le ha preparado; se halla materialmente entre la espada y la pared.

Su cerebro es, durante algunos minutos, una especie de eucarado, en el que el espíritu, aguzándose como nunca, traza una larga serie de operaciones aritmeticas, para calcular las ventajas é inconvenientes de adoptar esta ó la otra determinación. Suma, resta, multiplica, divide enteros y quebrados, extrae raíces cuadradas, e'evalas hasta la quinta potencia, y el problema permanece oscuro y amenazador.

Piedad, sañuda, colérica, inexorable, vengará en él á la pobre Clotilde; el verdugo va á convertir en víctima.

Si Quico Perales pudiera leer ahora en el alma de don Amadeo, á quien todo en la sociedad sonríe no diría que el mundo está al revés.

VIII

—A usted—observa por fin don Amadeo, tímidamente, como quien no confía en la seguridad de lo que dice—le será imposible demostrar que esos hijos me pertenecen.

Bravo se queda pensativo un momento. La observación del juriconsulto, que con sus ojillos medio apagados, examina tenazmente hasta sus meores gestos, no deja de hacerle alguna fuerza.

Ocúrrele amenazarlo con la denuncia de Enriquez, denuncia que ha de envover á don Amadeo en la ruina del antiguo dependiente de Figuerola.

EL MUNDO AL REVÉS 251

—¿Y mi hermana, que es una bendita? ¿Y mi esposa, que es un ángel? ¿Y sus dos hijos, que son dos perlas? ¿Los abandonarás á su suerte?

—¡Pues ya se vé qué sí!

—¿Yo que tanto los amo!

Quédase don Amadeo pensativo algunos minutos, pasados los cuales, dice de repente:

—Una transacción me ocurre.

—Sepamos.

—Yo entrego diez mil reales á esta señora: esta señora se casa; con la cantidad que digo, se establece, y si su marido es hombre económico y laborioso verá usted que grandemente lo pasan. Diez mil reales en estos tiempos, bien manejados, son una fortuna, que muchos quisieran para sí. Pero le aconsejo que se establezca en provincia, porque este Madrid se va poniendo cada vez mas caro; ha de llegar el día en que solamente los ricos puedan vivir en él. Créo que mi proposición no debe echarse en saco roto. El sacrificio que me impongo por complacer á ustedes y para que se convenza del error en que están respecto de mis sentimientos, es mas costoso de lo que parece: ustedes me suponen rico, y francamente, no es oro todo lo que reluce; sino que la posición de uno le hace aparentar lo que no tiene, sopena de anularse y esconderse en un rincón. ¿Se acepta el pensamiento?

IV

Concluido este discurso, don Amadeo, grandemente esperanzado, echa mano á la caja, y después de ofrecéasela á Bravo, toma un polvo.

Bravo duda si contestar á su interlocutor, ó cogellos por los cabezones—como decía Quico—y po-

TEMORES EN CANARIAS

En las Canarias se cree que los yanqueses visitarán el Archipiélago, y para evitar sorpresas se han adoptado medidas oportunas.

Las familias de los pueblos o teros se han retirado al campo; pero en las ciudades quedan todos los hombres útiles.

El espíritu público está en disposición excelente y resuelto á resistir hasta el último extremo.

Con objeto de disciplinar bien la educación militar que se está dando á los voluntarios de todas las clases de la sociedad que se presentan para empuñar las armas, se han formado con ellos compañías que hacen frecuentes ejercicios y maniobras y van teniendo ya la marcialidad de las tropas veteranas.

Los pasajeros del «Hespérides», llegado á Cádiz, dicen que, procedente de Puerto Santo (isla Madera), han llegado á las Canarias unas lanchas pescadoras, con la noticia de que se habían presentado en aguas de aquella posesión portuguesa, tres acorazados yanqueses pretendiendo hacer carbón y viveres.

Las autoridades de la colonia negaron el permiso para que los buques se repostaran, y enseguida estos zarparon tomando rumbo desconocido.

La noticia ha producido gran expectación en Canarias.

Coincidiendo con ella, fueron avistados el día 9, á cuatro millas de Santa Cruz de la Palma, tres grandes buques de guerra de dos chimeneas.

La opinión general es que dichos buques eran los que aparecieron en Puerto Santo, donde aprovecharon las tres horas que estuvieron fondeados para hacer reconocimientos.

El alcalde de casa y corte preguntó al torrero del faro que hay en Punta Gaviota, el rumbo que seguían.

El vigía contestó que los barcos tomaron rumbo Oeste, sin que pudiera reconocer la nacionalidad que tenían.

En las Canarias se cree que los yanqueses, en caso de presentarse en el Archipiélago, visitarán en primer término la isla de Fuerte Ventura, situado á 103 millas de Las Palmas.

Dicha isla forma una comarca extensa y casi despoblada, de la que tratará de posesionarse el enemigo, con objeto de establecer una estación naval que le ofrezca base cómoda para posteriores.

este, el teniente alcalde señor Enriquez y el arquitecto municipal.

La entrega fué hecha en nombre de la Diputación, por el diputado señor Jubete y el arquitecto provincial.

Según noticias, parece que no será necesario utilizar la Cárcel para alojamiento de fuerzas, pues las que parece se destinan á ella, tendrán bastante con los locales sobrantes del cuartel de Alfonso XII.

—El día 11 de actual fué incendiada en las eras de Villahán de Palenzuela una trilla de mieses, de la propiedad de don Pablo Prieto Rebollo, existiendo motivo para sospechar que el siniestro fué intencional.

La trilla quedó reducida á cenizas. Las pérdidas se calculan en unas 250 pesetas.

AVILA.—Ayer tarde falleció, tras larga y penosa enfermedad el Comandante de infantería de la zona, don Diego Pérez González.

—El señor Silveira ha avisado á sus amigos que anoche pasaría por la capital con dirección á Burgos, y que, á su regreso, con motivo de encontrarse en los baños de Santa Teresa su distinguida señora se detendrá unos días en Avila.

—Los funerales celebrados ayer por la mañana en sufragio del alma del general Vara de Rey, muerto gloriosamente defendiendo como un héroe la posición de Caney en Santiago de Cuba, fueron solemnísimos y á ellos asistieron los numerosos amigos con que contaba el pundonoso militar y cumplido caballero, que por espacio de cinco años desempeñó la jefatura de aquella zona militar.

ZAMORA.—Con fecha 5 del actual ha sido aprobado el proyecto de carretera de tercer orden de Alaejos á Toro, en la sección comprendida entre el límite de la provincia de Valladolid y la carretera de Toro á Perosillo, en la de Zamora.

—Ha sido informado favorablemente por la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, el proyecto de replanteo previo, del trozo segundo de la carretera de Fonfría á Ledesma, cuyo proyecto parece que ha sido incluido en el plan general ordinario del corriente ejercicio.

—Ha sido nombrado jefe del Negociado de tercera clase ingeniero de la sección facultativa de montes, agregado á la Dirección general de Propiedades de la provincia, don Enrique Albeniz y Vuelta.

—El día 23 del actual se venderán en pública subasta en el Ayuntamiento de Peñausende «ochenta y seis fincas, embargadas por débitos á la Hacienda».

Estas fincas pertenecen á 45 contribuyentes.

Lo peor es que por la precaria situación porque atraviesa este pueblo, puede juzgarse de la de los demás de la provincia.

—El Oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de la provincia, don Ricardo Taboada, ha sido destinado con igual cargo á la Intervención de Hacienda de Orense.

VALLADOLID.—El catedrático de Derecho Internacional don Joaquín Fernández

Prida, ha sido nombrado catedrático de Historia de los Tratados de la Universidad Central.

—Los empleados del Manicomio provincial, auxiliados por varios agentes de la autoridad, practicaban ayer gestiones para recoger á un infeliz demente que se había fugado de aquel benéfico establecimiento, y que según noticias vagaba por los paseos del Prado de la Magdalena.

—Han sido ascendidos á la categoría inmediata los empleados de la Intervención de Hacienda, don José García y don Isidoro Martínez.

—Ha fallecido la señora doña Concepción Aleaga de Gomez Montero, muy conocida y querida de la buena sociedad vallisoletana.

—Ha salido para Tarragona el coronel de la guardia civil del tercio de Castilla la Vieja, con el fin de prestar allí sus servicios en virtud de órdenes superiores.

—El día 11 de actual fué incendiada en las eras de Villahán de Palenzuela una trilla de mieses, de la propiedad de don Pablo Prieto Rebollo, existiendo motivo para sospechar que el siniestro fué intencional.

La trilla quedó reducida á cenizas. Las pérdidas se calculan en unas 250 pesetas.

AVILA.—Ayer tarde falleció, tras larga y penosa enfermedad el Comandante de infantería de la zona, don Diego Pérez González.

—El señor Silveira ha avisado á sus amigos que anoche pasaría por la capital con dirección á Burgos, y que, á su regreso, con motivo de encontrarse en los baños de Santa Teresa su distinguida señora se detendrá unos días en Avila.

—Los funerales celebrados ayer por la mañana en sufragio del alma del general Vara de Rey, muerto gloriosamente defendiendo como un héroe la posición de Caney en Santiago de Cuba, fueron solemnísimos y á ellos asistieron los numerosos amigos con que contaba el pundonoso militar y cumplido caballero, que por espacio de cinco años desempeñó la jefatura de aquella zona militar.

ZAMORA.—Con fecha 5 del actual ha sido aprobado el proyecto de carretera de tercer orden de Alaejos á Toro, en la sección comprendida entre el límite de la provincia de Valladolid y la carretera de Toro á Perosillo, en la de Zamora.

—Ha sido informado favorablemente por la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, el proyecto de replanteo previo, del trozo segundo de la carretera de Fonfría á Ledesma, cuyo proyecto parece que ha sido incluido en el plan general ordinario del corriente ejercicio.

—Ha sido nombrado jefe del Negociado de tercera clase ingeniero de la sección facultativa de montes, agregado á la Dirección general de Propiedades de la provincia, don Enrique Albeniz y Vuelta.

—El día 23 del actual se venderán en pública subasta en el Ayuntamiento de Peñausende «ochenta y seis fincas, embargadas por débitos á la Hacienda».

Estas fincas pertenecen á 45 contribuyentes.

Lo peor es que por la precaria situación porque atraviesa este pueblo, puede juzgarse de la de los demás de la provincia.

—El Oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de la provincia, don Ricardo Taboada, ha sido destinado con igual cargo á la Intervención de Hacienda de Orense.

VALLADOLID.—El catedrático de Derecho Internacional don Joaquín Fernández

de nuestra salud al enfermar, y son sabios consejeros y simpáticos amigos en nuestras adversidades.

CARTERA DE NOTICIAS

Se dice que entre las víctimas del naufragio del «Borgoñ», figura un opulento capitalista bilbaíno que regresaba á su país natal después de realizar toda su fortuna en América.

Han sido declarados libres de derechos los materiales de hierro y acero que las compañías de ferrocarriles cedan para la construcción ó aumento de la defensa del litoral.

Advertimos á nuestros lectores que circulan billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Jovellanos, emisión del 24 de Julio de 1893.

La falsedad nótase en las letras B. E. y la cifra 100, que están sobre el tejido; el busto central transparente está muy mal hecho y sin detalles.

La compañía del ferrocarril de Barcelona á Tarragona y Francia ha resuelto continuar facilitando hasta el día 16 de Agosto próximo billetes para viajar por la misma á los obreros, á la cuarta parte de precio.

Por la nueva ley de presupuestos, ha aumentado considerablemente el importe de los títulos académicos, entre ellos, los profesionales de los Maestros.

El de la clase elemental cuesta hoy 140 pesetas próximamente.

El Ministro de Marina ha recibido una carta del señor Daza manifestándole que, en vista del informe de la Comisión técnica nombrada para examinar su invento, retiraba la Memoria y renunciaba á las pruebas oficiales.

Se insiste en afirmar que Portugal ha pedido el auxilio de dos potencias europeas para el caso de que la escuadra yanquesa venga á bombardear las costas de España, quiera ampararse en sus puertos.

Un periódico de Genta propone que se haga, entre vecinos de aquella plaza una suscripción, para premiar con su producto á los primeros artilleros que hagan blanco en los barcos norteamericanos, en el supuesto que estos lleguen á nuestras costas.

En Barcelona ha aparecido un nuevo invento que sin duda parece ser más útil que todos los anunciados estos días.

Consiste en un líquido que no ataca las calderas de los barcos, sino que al contrario las desincrusta de todo residuo extraño.

Para su aplicación no se requiere otro mecanismo que un sencillo depósito que contenga el líquido, en comunicación con la bomba de alimentación de la caldera, á fin de que entre ella con el agua, lo que implica un gasto insignificante.

Dicen de Linares que en la semana última pasada se le ocurrió al maestro director y empresario don Guillermo Cereceda, ensayar la banda de cornetas á las tres de la madrugada, y aquél vecindario, al oír los toques militares, y no acordándose de que fuera un ensayo, creyó que se había armado la gorda, promoviéndose el consiguiente alboroto.

Por disposición del señor comandante de marina de Santander, anteaer fueron quitadas de la bahía las boyas y balizas que señalan el canal, y de fuera del puerto las que señalan la entrada, las cuales, no se pondrán mientras duren las actuales circunstancias.

Avistamos á los que viajan en ferrocarril que el recargo de 40 por 100 que anuncian los avisos fijados al público no es sobre el valor de los billetes, sino sobre el impuesto del 15 por 100, que el Tesoro tiene establecido hace años.

POR LA PATRIA

Suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra, abierta en la Sucursal del Banco de España

Table with columns: Suma anterior, Pueblo de Sieteiglesias, Victoriano Rodriguez por Hinojosa de Duero, El mismo por Anaya de Alba, El mismo por Nava de Sotroval, Regimiento Infantería Reserva de Salamanca, Total. Values in Pesetas and Cts.

SALAMANCA AL DIA

En la mayoría de los pueblos de la provincia se está haciendo la trilla de la cebada, el centeno y algunas legumbres.

La cosecha de algarrobas, no ha pasado de mediana.

El tiempo relativamente fresco que hemos disfrutado, ha contribuido á que la granazón del trigo haya sido buena, esperándose en general excelentes rendimientos.

La mayoría de los abogados de este ilustre Colegio, ha otorgado un poder especial, nombrando liquidador y recaudador de costas á don Valentin Cáceres, y tesorero de los fondos que se recauden al conserje de dicha Corporación.

Por la Secretaría general de la Universidad le ha sido remitido al Gobernador civil de Avila, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Medicina, expedido á favor de don Enrique Peñasco y Gallego.

La Delegación de Hacienda hace saber á don Cándido Calama, cuyo domicilio se ignora, que se le sigue expediente de defraudación por haber ejercido la industria de venta de tejidos al por menor sin pagar contribución.

El domingo próximo, día en que tendrá lugar en Ledesma la tradicional y renombrada fiesta del Carmen, se celebrará por la noche y en el salón de «La Unión» de aquella villa, una velada artístico-literaria, en la que tomará parte la aplaudida rondalla ledesmana, y se leerán notables trabajos de los jóvenes estudiantes don Amós García, don Alberto Castro, don Casimiro G. Trilla y los hermanos don Angel y don José Beato.

NUESTRA REGION

PALENCIA.—Ha sido trasladado el catedrático numerario de Física y Química del Instituto, don Julian Vicente Hernández á la misma cátedra del de Bilbao.

—Anteaer falleció en el Hospital el desgraciado José Serna, que el sábado último fué cogido por un tren de mercancías, próximo al muelle de pequeña velocidad de la estación.

—Ayer á las cuatro de la tarde se verificó la entrega de la Cárcel Correccional al Ayuntamiento, recibiendo, en nombre de

NUESTRA REGION

PALENCIA.—Ha sido trasladado el catedrático numerario de Física y Química del Instituto, don Julian Vicente Hernández á la misma cátedra del de Bilbao.

—Anteaer falleció en el Hospital el desgraciado José Serna, que el sábado último fué cogido por un tren de mercancías, próximo al muelle de pequeña velocidad de la estación.

—Ayer á las cuatro de la tarde se verificó la entrega de la Cárcel Correccional al Ayuntamiento, recibiendo, en nombre de

NUESTRA REGION

PALENCIA.—Ha sido trasladado el catedrático numerario de Física y Química del Instituto, don Julian Vicente Hernández á la misma cátedra del de Bilbao.

—Anteaer falleció en el Hospital el desgraciado José Serna, que el sábado último fué cogido por un tren de mercancías, próximo al muelle de pequeña velocidad de la estación.

—Ayer á las cuatro de la tarde se verificó la entrega de la Cárcel Correccional al Ayuntamiento, recibiendo, en nombre de

NUESTRA REGION

PALENCIA.—Ha sido trasladado el catedrático numerario de Física y Química del Instituto, don Julian Vicente Hernández á la misma cátedra del de Bilbao.

—Anteaer falleció en el Hospital el desgraciado José Serna, que el sábado último fué cogido por un tren de mercancías, próximo al muelle de pequeña velocidad de la estación.

—Ayer á las cuatro de la tarde se verificó la entrega de la Cárcel Correccional al Ayuntamiento, recibiendo, en nombre de

NUESTRA REGION

PALENCIA.—Ha sido trasladado el catedrático numerario de Física y Química del Instituto, don Julian Vicente Hernández á la misma cátedra del de Bilbao.

—Anteaer falleció en el Hospital el desgraciado José Serna, que el sábado último fué cogido por un tren de mercancías, próximo al muelle de pequeña velocidad de la estación.

—Ayer á las cuatro de la tarde se verificó la entrega de la Cárcel Correccional al Ayuntamiento, recibiendo, en nombre de

berlo de patitas en la calle. Pero quiero ver hasta donde llega la hediondez de su alma podrida.

—El sacrificio que el señor conde de Buen-Ley —dice—se impone con magnanimidad inusitada, es, en efecto, tan costoso, que bien merece ser agradecido; y yo creo interpretar fielmente la opinión de esta señora, manifestando, en su nombre, que lo agradece en el alma.

Don Amadeo golpea con los dedos nuevamente la caja, y lomo otro polvo diciendo:

—¿Ven ustedes como todo tiene remedio? Si Clotilde no se hubiera ofuscado al principio; si hubiese dado oído á la razón, y no á la voz de las pasiones, desde luego hubiéramos venido á un arreglo amistoso y pacífico. Ahora añadiré, que si se porta cual corresponde, no le faltará de cuando en cuando algún regalillo por año nuevo, el día de su santo... en fin, me reservo entrar en pormenores de lo que pienso, porque la guardo sorpresas que han de agradarla sobremedera.

—Iba yo diciendo —exclama Bravo, cuya fria impasibilidad penetra como una hoja de acero en el alma de su interlocutor—que esta señora agradece el sacrificio que usted se impone; pero no lo acepta.

—¿Cómo!

—Como usted lo oye.

—¿No acepta usted, Clotilde?

Clotilde se cubre el rostro con un pañuelo y comienza á sollozar.

—¡Esto es bueno! ¡Se da por ofendida! Pues hija, si le ofenden á usted mis palabras, culpe de ellas al señor de Bravo, que me pintó la miseria de usted con tan vivos colores, que, en verdad, me dió mal rato. ¡A no ser que desde entonces hayan variado las circunstancias! Si, esto debe de ser; porque el cuartito este es muy decente, los niños no están desahucados,

como es me habia dicho... hay cierto desabogo... cierto bienestar... ¡Cuánto lo celebro, Clotilde concluye don Amadeo, frotándose las manos con fruición horrible,

—Señor conde de Buena-Ley—dice gravemente Bravo,—usted está dejado de la mano de Dios; ya no necesito ver más que lo que he visto. El Carnaval ha concluido para usted; yo le arrancare la máscara, y le señalaré la frente con el hierro de la infamia.

—Esas amenazas no hacen mella en mí.

—Es que tras del amago vendrá el golpe.

—Venga, pues; y le advierto para lo sucesivo, que así como soy un cordero cuando se trata de llevar las cosas por la buena, toda la fuerza del ejército no es capaz de obligarme á cometer una debilidad ó una injusticia.

—Señor conde de Buena-Ley, conozco á su señora de usted; he andado tiempos atrás entre bastidores, y tengo la seguridad de que si me acerco á saludarla en la calle, ó en paseo, no rehusará su palabra á uno de sus antiguos admiradores. ¡Daré usted lugar á que me acerque á ella y le refiera la historia del santo varon que tiene por esposo? ¡Daré usted lugar á que le diga que se ha casado con un hombre que le oculta la existencia de dos hijos, y que, dada la edad de usted, estos hijos serán los herederos de los bienes y de las riquezas que usted posee, y por las cuales ha vendido ella su juventud y su independencia?

VII

El pensamiento de que llegue á noticia de Piedad lo que hasta ahora ha sido un secreto para todo el mundo, aterra á don Amadeo. ¿Qué hacer? ¿Qué

IX

A Clotilde se le clavan en el corazón, como espadas, los rasgos de la bondad característica de don Amadeo.

Cuanto más caritativo, cuanto más accesible quiere presentarse el jurisconsulto, tanto más odioso más repugnante le parece á la pobre abandonada.

Se apela al honor, se interroga á la conciencia del jurisconsulto, y el jurisconsulto echa mano al bolsillo, como si en el bolsillo tuviese depositados estos dos inestimables tesoros del hombre.

La infeliz abandonada siente desgarrarse de dolor el pecho.

Así que oye pronunciar á don Amadeo las últimas palabras, deja la sala, sin dignarse mirarlo.

CAPITULO XXVI

Un padre pintado por el amor.—El jurisconsulto y sus hijos.—Don Amadeo ha muerto; ¡viva don Amadeo!

I Al entrar Clotilde en la habitación donde están Amelia y Arturo, corre á ellos y los abraza, y los besa con el arrebato de la locura, derramando copiosas lágrimas sobre sus cabezas angelicales.

—Hijos míos! ¡Pobres huérfanos! Son las únicas palabras que acierta á pronunciar. Amelia exclama, jugando las lágrimas con un pañuelo:

IX

A Clotilde se le clavan en el corazón, como espadas, los rasgos de la bondad característica de don Amadeo.

Cuanto más caritativo, cuanto más accesible quiere presentarse el jurisconsulto, tanto más odioso más repugnante le parece á la pobre abandonada.

Se apela al honor, se interroga á la conciencia del jurisconsulto, y el jurisconsulto echa mano al bolsillo, como si en el bolsillo tuviese depositados estos dos inestimables tesoros del hombre.

La infeliz abandonada siente desgarrarse de dolor el pecho.

Así que oye pronunciar á don Amadeo las últimas palabras, deja la sala, sin dignarse mirarlo.

CAPITULO XXVI

Un padre pintado por el amor.—El jurisconsulto y sus hijos.—Don Amadeo ha muerto; ¡viva don Amadeo!

I Al entrar Clotilde en la habitación donde están Amelia y Arturo, corre á ellos y los abraza, y los besa con el arrebato de la locura, derramando copiosas lágrimas sobre sus cabezas angelicales.

—Hijos míos! ¡Pobres huérfanos! Son las únicas palabras que acierta á pronunciar. Amelia exclama, jugando las lágrimas con un pañuelo:

Se continuará.

El día 27 del actual tendrá lugar en la Delegación de Hacienda, la venta pública subasta de varios géneros aprehendidos como contrabando, bajo el tipo de 89 pesetas.

Ha sido nombrado por la Dirección general de Instrucción pública don Juan Francisco Madruga Noreña, conservador interino de Museos Anatómicos y municipal de la facultad de Medicina.

El pequeño alboroto ocurrido estos últimos días en Béjar, parece que fue originado porque una gran parte del vecindario estaba en la errónea creencia de que el recargo del 10 por 100 en el impuesto de consumos, era consecuencia de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Le ha sido remitido por la Secretaría de la Universidad al Rectorado de la de Madrid, la certificación oficial de estudios del alumno de Derecho, don Eugenio Bermejillo y Arteaga.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de la Casa de Misericordia de Avila, con el haber anual de 1.375 pesetas y emolumentos legales, don Lorenzo Campos Lopez.

Terminado el ejercicio económico de 1897-98 y, siendo muchos los pueblos del partido judicial de la capital que se hallan en descubierto por el contingente de gastos carcelarios, por la Alcaldía de Salamanca se interesa de los pueblos que sean deudores, procuren ponerse al corriente en el cumplimiento de dicho servicio durante todo el corriente mes, para evitarse los perjuicios que en otro caso se les habrán de irrogar.

Mañana serán encajonados en la Plaza de Toros, seis de la ganadería de don Teodoro Valle, con destino a una de las poblaciones de Francia, donde habrán de ser lidiados.

El Juzgado de instrucción de Vitigudino ha salido para el pueblo de Fregeneda, con motivo de haber sido muerto anoche, a mano airada, Angel Santos Sánchez, vecino de dicha localidad.

Como presunto autor del delito ha sido detenido, en los primeros momentos, Salvador Gabriel, convecino del interfecto, contra quien se dirige el procedimiento sumarial.

Le ha sido remitido a la Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, el título profesional de doña Melchora Juana Berméjo y Giménez.

Por el Negociado de primera enseñanza de la Secretaría general de la Universidad, se ha enviado a informe de la Junta provincial de Zamora, una instancia elevada al Rectorado por varios padres de familia del pueblo de Guarrate, contra la maestra de aquella localidad doña Inocencia Gutiérrez, por faltas en la enseñanza.

Han dado principio las proyectadas obras del templo parroquial de Rollán, bajo la dirección del Arquitecto provincial y diocesano don Pedro Vidal.

La Junta local encargada de velar por la buena ejecución de aquellas, ha quedado compuesta por los señores siguientes: Presidente, don José M. Bartolomé, economo de aquella villa, y vocales, don Lisardo Rodríguez, alcalde; don Sebastian Marcos Benito, sindaco; don Juan Crego, médico titular, y don Tomás García, propietario.

Al frente de las obras está el maestro, hijo de la villa de Ledesma, con residencia en Salamanca, don Quintín García Nuñez.

Mañana se hará pública la resolución de la Alcaldía, en la instancia presentada por varios vecinos, contra el acuerdo del Ayuntamiento referente a la traslación del templo de la Plaza Mayor al paseo de la Alamedilla.

Es casi seguro que se señale un segundo plazo por la Alcaldía, para las vacunaciones y revacunaciones en el local del antiguo Peseo, por los mismos médicos que las han efectuado hasta aquí y en iguales condiciones.

FOLLETON GEOGRAFICO

LAS CAROLINAS Y MARIANAS

POR DON RAMON BULLON

(Continuación)

El rey Pablo, que así se llama el de Metalani, me dijo una tarde que ellos eran buenos y nosotros insoportables, porque después que nos consentían vivir en su isla, les íbamos con imposiciones y teorías sin las que les va muy bien.

Estaba algo escamado por la presencia de nuestro buque y se lamentaba de que los frailes tratasen de poner una escuela en su reino, cosa que aseguró no pasaría en lo que él viviese, porque tenía él muchos rifles. Y efectivamente que en Ponapé tanto hombres como mujeres disponen por lo menos de una de estas armas, y creo algo peligroso incomodar a una gente que caza las palomas con bala y se maneja en el bosque como los chongos.

El rey de Kiti no es tan belicoso y ha consentido hasta en bautizarse, me

Por real orden de la Dirección general de Obras públicas, fecha 7 de los corrientes, se ha dispuesto que el día 22 de Agosto, a las diez de la mañana, se celebre subasta pública para la construcción de una verja que defienda las fachadas de la Catedral nueva, bajo el tipo de 12 717 pesetas, admitiéndose los pliegos hasta el día 17 del referido mes de Agosto.

Se agradecerá al que haya encontrado dos llaves en el camino de la Estación, atadas con un cordel que las entregue en la Administración de este periódico.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz, y Santos Sisenando, Fausto, mártir, y Valentín, obispo.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario. Prosiguen los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario a las seis y media de la tarde.

Clereca.—Los mismos cultos.

V. O. T. del Carmen.—Fiesta a la Santísima Virgen del Carmen. A las siete misa de comunión general. A las diez y media misa solemne con exposición y sermón que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Francisco Jarrin, Canónigo Magistral de esta Santa Basílica. A las seis y media de la tarde completas y procesión.

Parroquia del Carmen.—Fiesta a su gloriosa titular. A las diez misa solemne y sermón a cargo del R. P. Fr. Luis Sánchez, O. P. A las seis se cantarán solemnes completas y se reservará.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).—Fiesta a la Santísima Virgen del Carmen. A las siete comunión general. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. en la que predicará un P. Dominico. Por la tarde, a las seis, santo rosario, plática y bendición papal.

Religiosas Carmelitas.—Termina la novena a la Virgen Santísima del Carmen.

SUSPENSION DE GARANTIAS

Publicado ya el decreto de suspensión de garantías constitucionales, con el pretexto hipocrita de la próxima llegada de la escuadra norteamericana a la Península pero con el motivo real de los temores que el gobierno abraja por su vida y por la del régimen, estamos colocados en igual situación que en el verano de 1867 a que puso fin la revolución de septiembre.

Las Cortes no están reunidas y no se hace por Ley la suspensión; pero el gobierno, acogiéndose al párrafo segundo del Artículo 17 de la Constitución del Estado, y considerando el caso grave y de urgencia, ha acordado bajo su responsabilidad ese decreto que ya está en la Gaceta.

Las garantías suspendidas no pueden ser otras que las expresadas en el título primero de la Constitución, Artículos 4, 5, 6 y 9 y párrafos primero, segundo y tercero del art. 13.

Copiaríamos aquí los citados artículos para que dedujese el lector los palos de ciegos que le pueden caer encima; pero consideramos preferible deducir nosotros mismos las no garantías, poniendo bien a la vista del pueblo los rigores a que queda sometido por la voluntad de nueve señores (sobre la de diez y siete millones de habitantes) cuyo mérito estriba en haber dejado desgarrar entre sus manos la integridad de la patria.

Desde hoy, pues: Todo español podrá ser detenido, sin que se tengan para nada en cuenta los casos y las formas que prescriben las leyes.

Toda detención durará el tiempo que al gobierno le de la gana, sin que el detenido tenga que ser entregado a las veinticuatro horas siguientes a la autoridad judicial.

diante no sé qué regalo. De este me hice más amigo y en su reino estuve a punto de tatuarme, de lo cual desistí por no parecerme muy propio el regresar a Europa marcado como un ternero. Este simpático rey que yo tengo actualmente mujer más joven aún que sus hijas. Casi me dieron ganas de ponerme también un kol y sentirme futuro rey de Kiti; pero luego supe por un compañero que ha sido yerno del rey de U que el trono pasa de tíos a sobrinos.

En resumen: que me quedé sin ser príncipe ni tatuado, y a la semana siguiente volvimos a la mar llevando a bordo dos kanakas, de las pocas que los frailes logran hacer ir a los colegios de Manila.

Retrocediendo ya del Oriente, puesto que las instrucciones no consentían rebasar el meridiano de Ponapé, navegamos haciendo rumbos del cuarto cuadrante en la rosa, para recalar a las islas Marianas.

Todo español detenido lo será por el tiempo que al gobierno le convenga sin que haya necesidad de dejar al detenido en libertad ó elevar la detención a prisión en las setenta y dos horas.

A los detenidos no hay que notificarles nada; ni el motivo porque su fren el vejamen.

Todo español puede ser preso sin mandamiento de juez competente. No habiendo, como no tiene que haber, auto judicial, tampoco hay que ratificar ni reponer el auto, ni oír al presunto reo.

Todo español está sujeto a que la autoridad se le meta en su casa a cualquier hora del día ó de la noche.

A todo español le pueden registrar los esbirros gubernativos los papeles y efectos, sin que sea para ello necesaria la presencia del interesado, ni de la familia, ni de dos vecinos.

Todo español podrá ser desterrado donde y cuando al gobierno le convenga.

Ningún español podrá emitir libremente sus ideas ni opiniones, ni de palabra, ni por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujetar a la censura previa.

Toda reunión, así sea para rezar el rosario, podrá ser disuelta por el gobierno.

Toda asociación que al gobierno no le convenga que exista dejará de existir.

Tal es el alcance de la suspensión de las garantías constitucionales. Ahora solo falta en cada pueblo un Garnica dedicado a perseguir a todo bicho viviente... y falta también que, con todas estas cosas, no se vuelva la tortilla.

Se han dado casos.

La guerra

Vanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

NOTICIAS DE FILIPINAS

Madrid 15.—11:55 m. Telegramas del 10 dan cuenta de que es muy grande allí la caresta de vi veres y de que falta meti-o.

Los obreros del campo no reanudan los trabajos en la caña de azúcar, así que éta púdrese en los campos, hasta el punto de que se da ya por perdida toda la cosecha.—Rodrigo.

¿SERÁ CIERTO?

Madrid 15.—12:20 t. Noticias de buen origen permiten afirmar que ayer fué firmado el real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda la Península, el cual será publicado enseguida en la Gaceta.

Impresión penosísima en todos los ánimos.—Rodrigo.

BAJAS DE JEFES Y OFICIALES

Madrid 15.—1 t. Se ha recibido de la Habana la relación de los muertos y heridos que tuvimos en el primer combato por tierra en Santiago de Cuba, cuyo número se eleva a 56.

Los no habra de ellos se lo sa los facilitaran a sus familias.—Rodrigo.

NOTICIAS OFICIALES DE PUERTO RICO

Madrid 15.—1:30 t. Los últimos telegramas de Puerto Rico, participan que hay frente a San Juan dos buques enemigos.

El general Macías tiene gran confianza en el valor de las tropas de la guarnición.—Rodrigo.

SACUDIENDO RESPONSABILIDADES

Madrid 15.—2 t. El Gobierno dice que no ha recibido noticias oficiales de la rendición de Santiago de Cuba pero que la cree exacta.

Dicen también los ministros que la responsabilidad de la capitulación recae exclusivamente sobre el general Toral, y añaden que ni el Gobierno ni el general Blanco tenían por qué aconsejarle que se rindiera.

Eto, proáguen los ministros, está exclusivamente en las atribuciones del general Toral. El lo ha hecho, luego él es el responsable.

La capitulación de Santiago solo comprende a la capitul y no a toda la provincia como se había dicho.—Rodrigo.

SUSPENSION DE GARANTIAS

Madrid 15.—2:30 t. La Gaceta de hoy, que por cierto se ha publicado un poco tarde que de ordinario, publica el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en la Península é islas adyacentes.

Dicho decreto va precedido de una exposición, en la que se habla de los desastres gloriosos de las escuadras españolas en Cavite y en Santiago de Cuba.

El decreto de suspensión de garantías lo funda el Gobierno en el anuncio de la legada de la escuadra norteamericana a las costas de la Península.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Calor

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana:

marineros su diferente origen y abnegación, y mientras los vizcaínos cumplen silenciosamente con su deber, no es raro encontrar algún adaluz que reniega, cuando la hilaridad, ni sorprender a algún gallego escuchando atentamente a algún cabo de mar con brazos de Hércules y corazón de niño que relata sus viajes y las proezas de los que fueron sus comandantes.

Esto y otras muchas cosas que acusan el distinto carácter de nuestras regiones se observa diariamente en la vida íntima de la mar, y viéndolo, con duda, muchas veces se me ha ocurrido pensar si a hombres de tan varios gustos y tan distintas costumbres será posible gobernarlos en la misma forma.

En esta ocasión, sin embargo, me fijaba más en nuestras dos pasajeras kanakas, y con curiosidad iba atendiendo a los efectos que todo debía producirles, puesto que nunca habían salido de su pequeña isla.

Aún no tenían veinte años, y era la una hija de un alemán y vinda la otra de un californiano, que murieron establecidos en la colonia. Ya iban vestidos a la europea, pero no transigían en nuestras comidas, y sobre todo tardaron mu-

Altura barométrica 906/87 mm. Temperatura máxima al Sol 40/8 Id. id. sombra 38/8 Id. id. mínima 15/2 Id. a la hora de la observación 30/6 Dirección del viento E. calma.

LOS MERCADOS

(POR CORREO)

Losdesma 14 de Julio. Trigo de 55 a 57 reales fanega. Centeno de 30 a 32 id. id. Cebada de 22 a 24 id. id. Algarrobas de 30 a 34 id. id.

El corresponsal.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—12:10 m. En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'13 a 1'25 con equivalencia en arrobas de 52 a 75/12. El cordero a 1'21 a 1'25 con equivalencia en cuartos de 19 a 19 1/2.—RODRIGO.

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 15	Día 14
Interior contado	49'40	49'30
Interior fin de mes	49'20	48'90
Exterior	58'25	57'40
Amortizable	00'00	00'00
Cubas viejas	53'50	52'00
Cubas nuevas	43'75	43'15
Aduanas	81'85	81'50
Filipinas	57'75	57'52
Banco	351'50	350'00
Tabacos	201'00	208'00
Francos	71'50	71'00
París (exterior)	38'40	00'00

RODRIGO.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 4. Terneras, 6. Corderos, 41. Cabras, 00. Peso en junto, 1.398 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas. Defunciones: Florentina Gil Sánchez, Romana Hernández y Victoriana Hernández Hernández.

Nacimientos: Ascensión Escudero Yorno, Dimas Juanes, Joaquina Pastor, Marciana Fregeneda Tardaguila y Valentina Martín Castellanos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Tala, dotada con el haber anual de 425 pesetas anuales, por asistencia facultativa de una a treinta familias pobres; pudiendo el agraciado contratar con ciento sesenta vecinos acomodados.

Reanudación por consumos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 143'51 pesetas. Idem de Toro 248'14. Idem del Puente 600'65. Total, 1.001'30 pesetas.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de San Cebrían de Mazota (Valladolid), dotada con el sueldo anual de 975 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos por la asistencia de veinticinco familias pobres, y la Vezdemarban (Zamora), con 825 pesetas de haber anual, por asistencia de 75 familias pobres.

ocho tiempo en atreverse a probar la carne de vaca. Acostumbradas sin duda al régimen de su país, no concebían más desigualdad a bordo que el mando del comandante, y al principio suponían la misma autoridad y guardaban las mismas consideraciones entre las diferentes clases del buque, que poco a poco fueron distinguiendo en las cuatro singladuras que tardamos en llegar a las Marianas.

Marianas son las islas del Pacifico de que más sabemos, y bajo diferentes puntos de vista merecen especial atención. Estas fueron a las que atribuí aquel modelo inimitable de abnegación y energía que se llamó Magallanes, el que las dijo islas de las Velas, porque, efectivamente, semejan a lo lejos las de un navio desplegadas. Pero como sus habitantes le robaron luego cuando pudieron, creyó más oportuno llamarlas de los Ladrones, hasta que más tarde, y en honor a la Reina doña María Ana de Austria, que costeó el establecimiento de los jesuitas y algunas defensas, se les dió el nombre que hoy tienen.

(Se continuará)

